

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Biblioteca Nacional de México / Hemeroteca Nacional de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas

**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES
2020-2021**

**Dr. Pablo Mora
Director**

En el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 de la Biblioteca Nacional de México (BNM): *Preservación, desarrollo y acceso del patrimonio nacional* nos propusimos, sin todavía medir el impacto y las consecuencias de la pandemia COVID-19, dirigir todos los esfuerzos tecnológicos y humanos a la proyección de la Biblioteca Nacional. Las razones de esa propuesta obedecen a que durante los cuatro años anteriores se trabajó en una planeación y desarrollo de infraestructura a mediano y largo plazo que pudiera apuntalar el liderazgo nacional e internacional de una de las instituciones patrimoniales más ricas de México. El papel que juega esta biblioteca tiene una importancia fundamental en aspectos decisivos como los de mantener una sociedad mejor informada a través de construir sistemas de información de fuentes fidedignas, bibliográficas y hemerográficas, y de procurar servicios de acceso gratuito que contribuyan a fortalecer una sociedad más abierta, tolerante y democrática. Hemos dicho varias veces que la clave de esta biblioteca reside en que garantiza la preservación de nuestra tradición escrita e impresa, así como el acceso a sus colecciones para generaciones futuras. El trabajo que hemos hecho durante los últimos años busca conjuntar una estrategia integral de desarrollo con el objetivo de ofrecer a todos los mexicanos el patrimonio cultural de su memoria bibliográfica y hemerográfica.

Nada más urgente para los tiempos que corren que el poner la BNM en la casa de todos y ofrecer un instrumento de lectura, de apoyo a la educación y de conocimiento con fuentes confiables. Nuestro propósito es seguir siendo el referente y el lugar de consulta imprescindible de la bibliografía mexicana, en sus propias instalaciones, pero también a

través de las vías tecnológicas más apropiadas para acceder a los servicios de consulta y lectura que ambas ofrecen desde cualquier lugar del país y del mundo.

Los trabajos realizados durante el 2020, que coincidió con la pandemia, resultaron no sólo pertinentes sino doblemente urgentes si pensamos que responden a una sociedad todavía con muchas deficiencias en educación y de potenciales lectores críticos. Los resultados que a continuación se presentan son reflejo de una programación que, si bien en algunos aspectos tradicionales de servicio se ha visto afectada por las condiciones del confinamiento obligado y suspensión de labores en horarios regulares, en muchas otras áreas se ha visto fortalecida con nuevas formas de trabajo.

Sin duda este logro, en un año tan difícil, se debe a un espíritu de colaboración de los miembros de la planta académica. Por eso comienzo por agradecer ese esfuerzo orientado por la responsabilidad social que define la misión de una Biblioteca Nacional. Gracias a todos. Hay que decir que no hemos perdido de vista los planes y trabajos de la Memoria histórica que impulsa el gobierno federal, así como a los vínculos con el Plan de desarrollo Institucional del rector doctor Enrique Graue Wiechers para el periodo 2019-2023, que considera dentro de su programa de Vinculación nacional, el proyecto orientado a Fortalecer la presencia de la Biblioteca y de la Hemeroteca Nacionales dentro del sistema bibliotecario del país, el cual plantea tres ejes que se pueden resumir en: 1) actualización del Depósito legal, preservación y difusión del patrimonio; 2) consolidación de la investigación bibliográfica, y 3) descentralización y ampliación de las sedes y servicios de la BNM.

Con gusto doy cuenta del trabajo realizado por esta comunidad sobre las acciones más relevantes y algunos de los logros alcanzados en cada uno de los 8 programas que lo integran, así como la situación general que guarda nuestra institución.

I. BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO Y HEMEROTECA NACIONAL DE MÉXICO: Recolección, preservación, servicios y acceso del patrimonio documental.

1. Inventario en la BNM y la HNM.

Esta labor se dificultó por la imposibilidad de trabajar en el edificio, sin embargo, se lograron avances en el inventario del Fondo Reservado de la BNM. Gracias a que

previamente se desarrollaron actividades de organización física de las colecciones se pudieron reordenar y reacomodar poco más de 7 500 volúmenes pertenecientes a la Colección de Libros Raros y Curiosos. El avance del inventario de esta colección fue del 80 %. Asimismo, fueron concluidas las actividades de revisión, cambio de guardas y rotulado de los expedientes de tres colecciones. Comenzó la sistematización bibliográfica de la Colección de la Escuela Nacional Preparatoria. Debido a que se hizo la revisión de las colecciones de Libros Raros y Curiosos, Fondo de Origen y otras, fue posible identificar 200 libros pertenecientes a la Colección Mier y Celis, y muchas piezas que formaron parte de bibliotecas de otros personajes.

El “Programa para la disminución de rezagos en la organización documental del acervo de la Hemeroteca Nacional de México”, que trabajó durante el primer trimestre del año en el registro de existencias, concluyó el proceso técnico de 2 909 volúmenes, cifra menor en casi un 80 % respecto de los resultados obtenidos en 2019. El proyecto interdepartamental “Evaluación de colecciones de la Hemeroteca Nacional” tampoco logró los avances esperados, por ser una actividad que consiste en la revisión física de los materiales y es realizada en buena parte por personal administrativo. El inventario de las revistas nacionales ubicadas en el Fondo contemporáneo reporta 3 631 volúmenes que corresponden a 423 títulos; en comparación con 2019, hubo una disminución de más del 95 %, lo cual retrasará el conteo de revistas nacionales un año más. Dada la interrupción del inventario físico, las áreas involucradas en el proyecto se abocaron al procesamiento de datos obtenidos en 2019, y se obtuvo el reporte final de las colecciones de los periódicos de la Ciudad de México y los estados en el edificio del Fondo contemporáneo, que identifica 1 466 títulos con 80 716 volúmenes. Ahora que hago referencia a los trabajos de la Hemeroteca, debo mencionar el lamentable fallecimiento del señor Paulo César García Soria, laboratorista dedicado a la microfilmación de publicaciones periódicas; y el del señor Gerardo Suárez Orihuela, bibliotecario adscrito al área de Formación de colecciones de periódicos y revistas.

Incremento del patrimonio bibliográfico.

El ejercicio de la partida presupuestal destinada a la adquisición de materiales, que se consideran importantes para incrementar el acervo antiguo de la BNM y HNM, permitió

que fueran comprados 319 libros de valor histórico por la BNM y 111 publicaciones periódicas con 616 ejemplares por la HNM, bajo las medidas de seguridad necesarias, y con el procedimiento establecido por el Comité de Adquisiciones de la entidad. Las actividades de recepción de materiales decayeron considerablemente, y como una forma de reorientar el trabajo en el Departamento de Adquisiciones de la HNM, se puso énfasis en el tema de la encuadernación. En total se procesaron 109 351 ejemplares, cifra que representó un incremento de poco más de 100 % respecto de 2019.

2. Bibliografía Mexicana y el Sistema Nacional de Referencias Bibliográficas.

El avance en este rubro consiste en la inclusión de los registros de la base de datos de ISBN-México del Instituto Nacional de Derechos de Autor en la de Bibliografía Mexicana de la BNM, toda vez que la serie de metadatos bibliográficos son similares en ambos sistemas. Se estableció un acuerdo con ese Instituto para remitir los metadatos de los registros de su base de datos ISBN para incluirlos en la de Bibliografía Mexicana. A la fecha se han recibido 26 500 registros correspondientes a los materiales publicados en 2019, y 20 900 del 2020. Este acuerdo permitirá recibir trimestralmente la información registrada en esa base de datos y por tanto incrementar la *Bibliografía Mexicana*, además de favorecer la identificación de material bibliográfico y documental que no ha sido depositado por los editores y productores que deben cumplir con esa obligación.

Otra línea de acción para fortalecer la Bibliografía Mexicana corresponde al Catálogo de Publicaciones UNAM. Al respecto, se estableció un acuerdo de colaboración con la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPYFE), que comprende diversas líneas de acción, entre las que destaco la reubicación de los materiales que resguarda el DGPYFE en la BNM, la generación de los registros que se integrarán a la base de datos Bibliografía Mexicana y el desarrollo del Catálogo de las publicaciones de la UNAM, además de promover el cumplimiento del depósito legal en la Universidad.

En la HNM se puso énfasis en el programa de actualización y crecimiento del catálogo de la Bibliografía Mexicana en su sección hemerográfica. Se avanzó en diagnosticar el estado actual del mencionado catálogo, en detectar las fuentes de información más idóneas y en definir los metadatos que conformarán el registro hemerográfico.

Ante la imposibilidad de catalogar publicaciones impresas, el Departamento de Catalogación de la HNM emprendió diversas acciones para adecuar o reorientar en la modalidad a distancia o virtual y se adoptó la estrategia de trabajar con recursos digitales disponible en la red, identificando títulos nuevos o actualizando información de los ya existentes en el sistema Aleph. Los resultados que se reportan en catalogación física o descriptiva son de 1482 títulos que corresponden a 5 733 ejemplares. Otras actividades realizadas fueron la asignación de 3 139 encabezamientos en catalogación temática y la creación de 243 clasificaciones Dewey y locales.

3. Depósito legal en papel y digital.

De entrada, debo advertir que la pandemia afectó considerablemente la entrega de materiales por depósito legal: la BNM recibió 3 256 unidades documentales, correspondientes a 1616 títulos de 22 editoriales. La HNM recibió 1044 títulos (de los cuales 72 fueron títulos nuevos) correspondientes a 27 127 ejemplares. Esta cifra representa una disminución del 77 %, respecto del 2019. Si bien este rezago es grave, se ha acordado con la mayoría de los editores la reanudación de la entrega de los materiales tan pronto lo permitan las condiciones y se han reelaborado los procedimientos y herramientas automatizadas para favorecer el depósito legal, como es el establecimiento de un esquema de metadatos bibliográficos básico, acorde con el utilizado en el sistema Aleph, el diseño en el sitio web de la BNM de un espacio destinado al depósito y la actualización del catálogo de editores y políticas para promover y facilitar el cumplimiento de esta obligación. En el Departamento de Adquisiciones de la HNM se establecieron los primeros criterios para la recepción de materiales digitales en línea, además de un esquema de recepción paulatina del depósito legal rezagado del 2020.

4. Desarrollo de los servicios bibliográficos y hemerográficos.

La Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial ha desarrollado el portal “Libros UNAM Open Access”, una plataforma que integra el catálogo de los libros electrónicos que las entidades académicas y dependencias universitarias publican y distribuyen de forma libre y gratuita. Contiene alrededor de 2 200 libros en acceso abierto, cuyos registros bibliográficos utilizan metadatos compatibles con los utilizados por la

BNM, por lo que se han comenzado los procedimientos necesarios para acordar su transferencia al catálogo Nautilo de la BNM. Otro recurso importante que ha recibido la BNM son los objetos digitales y los metadatos de los recursos existentes en la Biblioteca Digital del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que corresponden a 12 740 publicaciones.

Los servicios de consulta en el edificio fueron suspendidos, por lo cual se creó el Servicio de referencia virtual que permitió continuar el apoyo a los usuarios vía remota, por medio del correo electrónico y las redes sociales.

La HNM atendió a 12 837 usuarios, 9 532 recibieron el servicio de préstamo o acceso en sala, mientras que 3 341 correspondieron a solicitudes de orientación y referencia. Se atendieron consultas presenciales, por vía telefónica y correo electrónico; se realizaron 1 408 búsquedas hemerográficas y se recibieron a 171 personas en visitas guiadas. La disminución de estos servicios fue de cerca del 70 %, no obstante, la sección de referencias reforzó sus instrumentos de orientación a usuarios, y se optimizaron los servicios digitales de la Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM), del Sistema de Índices de la Hemeroteca Nacional (SIHENA) y del Catálogo de Historietas de la Hemeroteca Nacional: *Pepines*. Estos servicios electrónicos registraron incrementos: la HNDM atendió a 118 877 usuarios que realizaron 258 902 sesiones en las que se consultaron 6 540 106 páginas, un aumento de más del 20% de usuarios y sesiones respecto de 2019; SIHENA reportó 33 738 consultas, 13% más respecto del año anterior. En total, los sistemas de información de la Hemeroteca registraron 405 983 consultas.

El Departamento de Conservación de la BNM organizó la segunda Feria Ars Ligatoria (El Arte de encuadernar) que fomenta el diálogo, la cooperación y la difusión del oficio de la encuadernación y las artes del libro. Contó con la participación de más de 60 encuadernadores y artistas del libro de México y de varios países. Ese departamento de la BNM y el Departamento de Preservación de la HNM elaboraron en forma conjunta el documento “Recomendaciones generales para la reapertura de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México en el marco de la pandemia de COVID-19”, cuyo objetivo principal es ser una guía para el establecimiento de las medidas de seguridad necesarias para el manejo de las colecciones y prestación de servicios en la BNM, aplicables a otras bibliotecas o instituciones patrimoniales.

A las pocas semanas de iniciado el confinamiento, se tomó la decisión de elaborar la colección “COVID-19: referencias periodísticas de la pandemia en México”. El Departamento de Sistematización Hemerográfica, que ha continuado elaborando útiles hemerografías temáticas, publicó 2 604 registros para esa colección, los cuales están disponibles y en acceso directo a la publicación original digital en la base de datos SIHENA.

5. Actualización de los sistemas de la BNDM y HNNDM y el Patrimonio Digital.

Al igual que otras actividades de la BNM, la catalogación de materiales bibliográficos y documentales, para su incorporación en el acervo y el alta de sus registros en el catálogo “Nautilo”, se vio seriamente afectada. Durante 2020 se efectuó la catalogación descriptiva de solamente 2 374 títulos correspondientes a monografías del Fondo Contemporáneo y 734 de las Salas Especiales. Como medida emergente se establecieron actividades de trabajo a distancia para el registro uniforme de los nombres de personas, organizaciones, localidades geográficas y series, así como de los temas abordados en el contenido de los materiales bibliográficos, los que fungen como los puntos de acceso para una recuperación eficiente de la información en el catálogo “Nautilo”.

II. BIBLIOGRAFÍA MEXICANA: Investigación

1. Investigación bibliográfica. *Obras maestras de la bibliografía mexicana y Textos y joyas de la cultura escrita en México e Historia de las colecciones de la Biblioteca Nacional de México.*

Se lograron avances significativos en el proyecto de *Textos y joyas de la cultura escrita en México*, casi la totalidad de los investigadores han definido su participación en el proyecto; la organización de los Diálogos sobre joyas de la Biblioteca Nacional, que se llevarán a cabo este año, representará un hito importante en su proyección. En lo que toca a *Obras maestras de la bibliografía mexicana* está en proceso de edición el libro *Historia de la bibliografía mexicana: la construcción de la cultura escrita y la identidad nacional. Siglos XVI-XXI*.

Con el fin de fortalecer el vínculo de la investigación con el acervo patrimonial se considera prioritario el estudio de las colecciones de la Biblioteca Nacional y la reconstrucción cabal de la Bibliografía Mexicana, por ello se ha implementado el Programa de Historia del Patrimonio Documental, bajo la coordinación de dos investigadores, uno de los cuales fue contratado el año pasado para fortalecer esa línea de investigación. Este programa, cuyos trabajos iniciarán formalmente este año, tiene como propósito estudiar las colecciones de la BNM desde una perspectiva histórica (procedencia, organización y descripción), así como la reconstrucción digital y el estudio diacrónico de la diáspora del patrimonio bibliográfico mexicano.

Los 34 investigadores desarrollan 67 proyectos individuales y participan en 53 proyectos colectivos, y en 22 de ellos fungen como responsable o corresponsable. Organizados en tres áreas cronológicas, de los siglos XVI al XVIII, del XIX, y del XX al XXI, los investigadores orientan sus estudios al desarrollo de la Bibliografía Mexicana y líneas afines, así como al conocimiento y difusión del acervo de la BNM. Lo anterior se ha fortalecido con la integración de nuevos investigadores y becarios posdoctorales en los dos últimos años. Si bien el cierre del edificio ha dificultado la consulta de materiales, los investigadores han continuado sus actividades y se reúnen mensualmente por medio de plataformas virtuales para conocer, analizar e intercambiar información sobre los proyectos que se desarrollan en cada área.

2. Programas transversales.

Tanto el Programa Patrimonio Digital (PPD) como el Programa de Instrumentos para la Bibliografía mexicana (PIBM) continuaron su actividad de sesiones a distancia. El Primero organizó en el segundo semestre del año talleres para la proyección digital del patrimonio bibliográfico: “El uso de Zotero para referencias bibliográficas” y “Líneas del tiempo: tecnología web para la difusión de contenidos cronológicos de manera dinámica”, entre otros. El segundo programa transversal impulsó la creación de la Serie *Instrumenta Bibliographica*, destinada a albergar libros que ofrecen herramientas derivadas de estos programas transversales para el estudio el patrimonio bibliográfico, su descripción, acceso a sus contenidos y los pormenores de su preservación, entre otros temas de interés.

3. Docencia. Especialidad: Cultura escrita y patrimonio documental

Los académicos del IIB reportan en el SIAH 33 asignaturas a nivel licenciatura, 14 de maestría y 1 de bachillerato, además de 11 en diplomados, y en otras actividades docentes un total de 38.

Por otra parte, ante la necesidad de fomentar una participación en la docencia regular de la investigación bibliográfica, se ha trabajado en la integración de la *Especialidad Cultura escrita y patrimonio documental* al Programa Único de Especialización en Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras. En ese marco se han retomado los esfuerzos de la comunidad y, atendiendo las recomendaciones de los especialistas de la Coordinación de Posgrado de esa Facultad, se han propuesto una serie de ajustes que serán presentados y discutidos a lo largo de este año.

4. Educación Continua y a distancia.

El confinamiento nos abrió la oportunidad de llegar a nuevos públicos en virtud de que la mayoría de las actividades programadas se llevaron a cabo a distancia. El Comité de Educación del IIB ha conocido y aprobado el proyecto de estos trabajos, de suerte que a lo largo del 2020 se desarrollaron 9 cursos, 2 presenciales y 7 a distancia.

La modalidad a distancia favoreció el aumento del número de inscritos a nuestros cursos en un 200 % (184 estudiantes) y se logró una mayor presencia de la BNM en Universidades de la República, pues se contó con la participación de alumnos de Veracruz, Chiapas, Puebla, Baja California, Guanajuato, Tabasco y Guadalajara, incluso fuera del país.

5. Nueva Biblioteca del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

Esta biblioteca especializada logró avances sustanciales: incrementó su acervo de libros impresos a 4461 títulos, que equivalen a 5277 ejemplares, 108 libros electrónicos y 163 revistas; muy pronto dará servicios de consulta a distancia con base en la normatividad establecida por la Dirección General de Biblioteca y Servicios Digitales de la UNAM (DGBSDI). La implementación de los procesos de adquisiciones y catalogación, así como el acondicionamiento de las áreas en las que prestará servicios tuvieron avances importantes.

III. CUERPOS COLEGIADOS Y SUPERACIÓN ACADÉMICA

1. Actualización de las líneas de investigación.

Este proyecto, que se propone revisar y fortalecer los vínculos entre la investigación y las funciones de la BNM y HNM, así como actualizar las líneas de investigación y la normatividad establecida en el Reglamento interno de la entidad, se pondrá en marcha toda vez que las condiciones lo permitan.

2. Consejo Interno.

En lo que toca a la vida colegiada, durante este tiempo ninguno de nuestros Comités y Comisiones dejó de sesionar. Un agradecimiento especial a los miembros del Consejo Interno anterior que continuaron participando en las sesiones mientras se efectuaban la elección de los nuevos consejeros, y que por primera vez se llevó a cabo en forma electrónica en octubre. De esta forma se llevaron a cabo 11 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias.

3. Otros cuerpos colegiados.

Las Comisiones Dictaminadora y Evaluadora del PRIDE llevaron a cabo 3 y 4 reuniones, respectivamente. El Comité Editorial se reunió en 6 ocasiones y el Comité de Educación Continua en 3. Además, se realizaron 3 reuniones de Claustro Académico por vía remota. Agradezco su trabajo a las investigadoras representantes del IIB ante el Consejo Universitario, Consejo Técnico de Humanidades y Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes. Convencidos de la importancia que tiene la creación de la Coordinación de Igualdad de Género de la UNAM, y con base en disposiciones establecidas en esta materia, hemos comenzado los trabajos y acciones para constituir la Comisión de igualdad de género de la entidad.

4. Superación académica

La planta académica está compuesta por 34 investigadores y 84 técnicos académicos, 49 son hombres y 69 mujeres. De los investigadores 30 tienen doctorado, 2 maestría y 2

licenciatura; de los técnicos académicos, 2 cuentan con doctorado, 34 con maestría, 36 con licenciatura, 11 son pasantes y 1 técnico.

En el año que se informa se dieron 2 nuevas contrataciones de técnicos académicos por artículo 51 para el llamado quinto turno (sábados, domingos, días festivos y vacaciones). Se promovieron a la categoría siguiente 5 investigadores y 3 técnicos académicos y 2 más obtuvieron la definitividad. Un investigador disfrutó de año sabático.

En cuanto al PRIDE, 5 académicos renovaron su permanencia en este programa: 3 investigadores, de los cuales 2 fueron promovidos al nivel “C” y uno permaneció en nivel “D” y 2 técnicas académicas, al nivel “C”.

A la fecha 18 investigadores forman parte del SNI: 6 en la categoría de candidatos, 10 en nivel 1, 1 en el 2 y 1 en el 3.

A pesar del confinamiento, los académicos participaron en actividades de intercambio: 27 en total (4 presenciales y 23 a distancia).

En 2020 fueron renovados dos proyectos PAPIIT y fueron aprobados dos más en ese programa de la DGAPA para iniciar actividades este año.

A la fecha nueve doctores reciben una beca posdoctoral, siete por parte del programa de la Universidad y 2 del CONACyT.

El personal académico del IIB en su conjunto reporta en el SIAH un total de 130 participaciones en cursos y 102 en talleres de diversa índole, además de un acumulado de 650 reportes de asistencia en diversas actividades de difusión, un récord que sin duda ha sido propiciado por la facilidad que brindan las plataformas.

En lo que respecta a distinciones obtenidas por personal académico, el doctor Manuel Suárez Rivera fue acreedor a la beca David Walker Memorial Fellowship in Early Modern History 2020-2021 y la doctora Marina Garone recibió el Premio al Arte editorial, categoría científica 2020 de la CANIEM por el libro *Signos, letras y tipografía en América latina* y la Distinción a la Iniciativa editorial del año al proyecto “Cultura editorial en México. Historias sonoras”, concedido por la misma cámara. La Mtra. Ana Yuri Ramírez recibió el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2020.

IV. PATRIMONIO NACIONAL: Difusión y publicaciones.

1. Difusión del acervo nacional.

Para cumplir con uno de nuestros objetivos principales: la difusión del patrimonio nacional, se diseñó el programa “Quédate en casa con la Biblioteca”, que consistió en organizar actividades de difusión y divulgación que llegaran a un público amplio por medio de nuestras redes sociales y otros recursos digitales. De esta manera durante el periodo que se informa se llevaron a cabo un total de 92 actividades, 13 de difusión de la investigación y 79 de divulgación; además de la producción de 119 videos. Los cinco coloquios organizados por los investigadores y las Jornadas académicas anuales registraron en promedio 130 asistentes.

Entre las actividades emergentes destacan las 38 charlas del ciclo *Ratones de Biblioteca* que fueron transmitidas en vivo a través del canal de Facebook de la BNM, y en las cuales investigadores y técnicos académicos expusieron proyectos y temas relacionados con el acervo de las BNM y HNM.

La BNM se ha sumado a la Estrategia Nacional de Lectura lanzada por el Gobierno Federal, y se impulsaron tres campañas: “Viralicemos la lectura”, “Lectura de primavera” y “Lecturas para menores de 99 años”, se elaboraron 40 videos que fueron difundidos en nuestras redes sociales. En este esfuerzo se organizaron la conferencia “En Defensa del libro. Ray Bradbury en su centenario (1920-2012)”, y el Día de las Escritoras, en colaboración con la Coordinación de Difusión Cultural y la Biblioteca Nacional de España.

El uso de las redes sociales nos permitió acercar a un público más diverso, en la actualidad contamos con 30 092 seguidores en Facebook, 1 272 429 personas alcanzadas, 136 300 reproducciones de nuestros videos y 128 250 interacciones de nuestras publicaciones. Por otro lado, en agosto se abrió un nuevo canal de YouTube que funciona como repositorio de los recursos audiovisuales de las actividades que organizamos. A la fecha el canal incrementa día a día su número de suscriptores, cerca de más de 1600, y cuenta con 209 videos y 18 107 reproducciones. Por su parte, en Twitter contamos con 9 732 seguidores y 1 614 400 impresiones a la fecha. En lo que toca a medios, el Departamento de Difusión Cultural reporta la concertación de 25 entrevistas y la recolección de 77 impactos en medios escritos y audiovisuales.

Los investigadores en conjunto impartieron 46 conferencias, 6 magistrales y 124 ponencias, además de participar en 40 presentaciones de libros y 3 de revista. Cabe destacar un aumento considerable de la participación en nuevos formatos, alcanzado la cifra de 326 actividades de difusión y divulgación en redes y otros medios.

Se atendieron las solicitudes de préstamo de distintas instituciones para formar parte de cuatro exposiciones organizadas por museos de la Ciudad de México.

2. Fortalecimiento de las publicaciones.

El Departamento Editorial informa que fueron publicados con el sello del IIB 8 libros y 6 números de publicaciones periódicas, y que se recibieron 15 obras para su consideración editorial. Con la meta de mejorar la publicación de los libros aprobados por el Comité editorial en tiempo y forma, y reducir en un 25% los tiempos de proceso editorial, con estándares de calidad y buenas prácticas se implementó, por primera vez y con éxito, el proceso editorial colaborativo por medio del programa Incopy, con el cual se llevó a cabo la edición de la obra *Urbi et orbe et ex nihilo: manual de latín básico*.

Dos publicaciones del IIB merecieron distinciones: la obra *Architectura Mechanica. La profesión y el oficio*, coeditada con la Facultad de Arquitectura, obtuvo el Premio Antonio García Cubas 2020 en la categoría Edición facsimilar, con lo cual el Instituto suma tres premios García Cubas consecutivos. La obra *El libro flamenco para lectores novohispanos. Una historia internacional de comercio y consumo libresco* fue elegida en el certamen de reediciones y reimpressiones de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial para ser reimpresa debido a que agotó su tiraje en el primer año de edición.

En lo que corresponde a la productividad académica de los investigadores, observamos que no se vio afectada por la situación de la pandemia porque se reportan 147 capítulos en libro (40 publicados), 12 prólogos o estudios preliminares, además de 34 libros, 26 libros como coordinador, 5 como compilador y 4 ediciones críticas, más 111 artículos revistas impresas y electrónicas; asimismo se informa de la publicación de 13 reseñas y de varios productos de investigación digitales, entre otros, 13 páginas web y 12 bases de datos, así como 30 productos vinculados con exposiciones.

La revista *Bibliographica* se ha consolidado como revista académica y forma ya parte del Catálogo 2.0 de Latindex y avanza en su edición para integrarse a otros índices internacionales. De la misma manera, el *Boletín de la Biblioteca Nacional* ha cumplido con la puntualidad de sus entregas y con su misión de dar voz a los distintos departamentos de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales.

V. VINCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

1. Consejo Consultivo de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México.

Este Consejo celebró una importante sesión el 1 de julio para analizar y discutir la Iniciativa de la Ley General de Bibliotecas que propuso en un primer momento el gobierno federal. La oportuna presentación de las propuestas y la defensa de la trayectoria de la BNM bajo la administración de la Universidad en el seno de este Consejo Consultivo permitió que los argumentos fueran tomados en cuenta, de modo tal que la presentación de esa iniciativa fue modificada y, a nuestro modo de ver, le otorgará a la Biblioteca Nacional de México una mayor seguridad jurídica y la reafirma como una institución beneficiaria del Depósito Legal.

2. Acuerdos y convenios de colaboración a nivel nacional.

Actualmente la Biblioteca Nacional ocupa la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva del Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación (COTENNDOC), que tiene como objetivo elaborar normas específicas sobre documentación, aplicables en bibliotecas, archivos y otras instituciones que resguardan materiales bibliográficos y documentales en diferentes soportes. El IIB, en coedición con el Instituto de Investigaciones Estéticas, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Grupo Tares, publicó la *Norma Mexicana Acervos Documentales: Lineamientos para su Preservación* y organizó un curso sobre la aplicación de esta norma, que se llevó a cabo vía remota.

Resalto la organización del Foro Internacional “Colecciones Patrimoniales: Preservación y Servicios Digitales”, que la BMM llevó a cabo en colaboración con la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de

Iberoamérica (ABINIA). En el marco del “III Foro Virtual Agenda 2030: Bibliotecas en transformación para lograr el Desarrollo Sostenible”, auspiciado por la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, la BNM organizó y coordinó el evento “Preservación y Acceso Abierto al Patrimonio Cultural y Documental”. En ambas actividades participaron directores de las bibliotecas nacionales y especialistas de otros países.

La HNM mantuvo diversos acuerdos de colaboración con instituciones afines como la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México, el INDAUTOR, y el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) de la Secretaría de Cultura, participa en el Grupo RDA México, en el Seminario RDA México, en el Seminario Permanente de Preservación Documental (Secretaría de Hacienda) y en el Subcomité de Normalización de Preservación de Acervos Documentales del Grupo de Trabajo de Preservación Documental del Archivo General de la Nación.

La BNM lidera a las bibliotecas nacionales de América Latina y el Caribe en tanto que su coordinador forma parte de la Junta de Gobierno del estándar de catalogación RDA (*Resource Description and Access*). Participan bibliotecas nacionales que representan a las distintas regiones del mundo: Biblioteca Nacional de Sudáfrica (África), Biblioteca Nacional de Singapur (Asia), Biblioteca Nacional de Suiza (Europa), Biblioteca Nacional y Archivos de Canadá (Norteamérica), Biblioteca Nacional de Nueva Zelanda (Oceanía).

ABINIA ha creado y auspicia el Grupo RDA América Latina cuyo objetivo primordial es promover la cooperación, la comunicación y el intercambio de experiencias entre los usuarios de esa norma en América Latina y el Caribe; como resultado de sus trabajos en el año fue publicado el libro *Organización de la Información con RDA: su presencia en los catálogos de bibliotecas de América Latina* y se presentó la obra *Retos de la implementación de RDA en América Latina*, editada por la UNAM. El Tercer coloquio sobre RDA en América Latina, previsto para realizarse en septiembre de 2020 en la Biblioteca Nacional de Perú fue cancelado y se llevó a cabo por medio de la plataforma WebEx en noviembre de 2020. Durante los tres días del coloquio, se registró un total de 1295 asistentes, de los cuales 619 fueron de diversos países de América Latina.

VI. DESCENTRALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y SERVICIOS ININTERRUMPIDOS DE LA BNM.

1. Centro de Preservación Documental (CPD)

Se sostuvieron reuniones de trabajo con la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM para concluir el diseño del Centro de Preservación Documental de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales (CPD), ubicado en el campus de la ENES Juriquilla, Querétaro. A lo largo del año, se discutieron modificaciones al proyecto original y se participó en el proceso de licitación y/o invitación de las etapas constructivas de la obra. Es satisfactorio informar que en el mes de noviembre empezaron los trabajos de cimentación, estructura y fachadas de los edificios A y B (de Servicios y Procesos técnicos respectivamente) y que próximamente, en marzo, se iniciará la construcción de la obra del edificio C (de Almacenamiento). El cierre de las instalaciones dio lugar a dos emergencias provocadas por fugas de agua en áreas de la Hemeroteca que causaron algunos daños que fueron reparados oportunamente, por tal motivo se elaboró un *Protocolo de actuación en caso de inundaciones para la HNM* y se prepara un Plan de prevención de desastres y actuación ante emergencias.

2. La BNM abre sus puertas todo el año y regreso al ex templo de San Agustín

El proyecto de apertura de la BNM y HNM los fines de semana, días festivos y periodos vacacionales se vio interrumpido por la pandemia; sin embargo, se han dado avances en la planeación de los trabajos y la contratación del personal que atenderá los servicios en esos días. En lo que toca a la Capilla de la Tercera Orden, espacio destinado a la BNM, en su sede original en el ex templo de San Agustín se espera que se abra a finales de 2022.

VII. ESTRATEGIA DIGITAL Y FONDOS PATRIMONIALES

1. Estrategia de soporte tecnológico y conectividad.

La Coordinación de Innovación y Estrategia Digital (CIED) aplicó medidas y acciones encaminadas para impulsar los medios de comunicación y colaboración a distancia, a fin de mejorar las experiencias de usuarios, facilitar las actividades y labores desde casa al

personal académico, así como apoyar la gestión de procesos administrativos. La Biblioteca Nacional Digital de México (BNDM) recibió cambios sustanciales de funcionalidad y diseño, las colecciones se acompañan de una breve descripción e incorporan elementos de acceso directo que muestran al usuario los recursos digitales por colección. La captura o ingreso de recursos documentales se vio afectada por el aislamiento, no obstante, se integraron 244 obras para sumar 6074 títulos disponibles en acceso abierto. En la HNDM fueron liberados 161 títulos de revistas, correspondientes a más de 175 mil imágenes digitales, libres de derechos de autor.

El servicio de referencia virtual ya se encuentra disponible en el sitio web institucional, y se lograron avances en otros servicios como la expedición de credenciales a distancia y la opción de reservar materiales desde el catálogo Nautilo y programar citas de consulta de materiales en sala.

La CIED apoyó otras actividades como la creación de una agenda digital para reactivar la recepción del Depósito legal. Asimismo, se desarrolló un proyecto de Visitas virtuales a la BNM, con ambientes recreados en 360 grados y recursos multimedia que ayudan a conocer las áreas y espacios elegidos del recinto.

En lo que toca a **Soporte técnico, seguridad y telecomunicaciones**, se instrumentó la tercera etapa de sustitución y mejoramiento de equipo con más de quince años de antigüedad, y se consiguió una mejora del 70 % en esta infraestructura; destaco la inversión en conectividad inalámbrica en las salas de consulta de BNM y HNM, que facilita la movilidad de los usuarios y permite conectar hasta 80 dispositivos concurrentes en cada sala.

2. Grupo de Preservación Digital.

Este grupo de trabajo (GPD) interdisciplinario continuó sus reuniones de estudio y elaboró el documento *Estrategias de Preservación Digital de Biblioteca Nacional de México*, una propuesta encaminada al establecimiento de planes, políticas y procesos de preservación digital en la BNM y HNM y que puede ser de utilidad para instituciones afines.

El GPD se fortaleció con la integración de nuevos miembros, como la Fonoteca Nacional de México y el Archivo General del Estado de Oaxaca y, entre las actividades que llevó a cabo, cabe mencionar la organización del Segundo Encuentro de Preservación

Digital, con el propósito de unirse a la celebración del día mundial de la preservación digital, y en el cual participaron especialistas de la Biblioteca Nacional de Francia, de la Biblioteca Digital Memoria Madrid de España y de la Universidad Nacional de la Plata. Otro resultado a destacar de los trabajos del GPD es la publicación de los *Criterios básicos para valorar sistemas de preservación digital*.

3. Preservación analógica y digital

Uno de los programas que tuvo mayor afectación por la suspensión de actividades presenciales fue el de digitalización, a cargo del Departamento de Preservación y Reprografía. Al mes de marzo, se reportó un total de 8 576 imágenes, cifra que apuntaba a un ritmo de producción notoriamente superior al del año anterior, pero que al ser interrumpido no logró cumplir con la meta anual, si bien esta cifra sólo fue un 10 % menor a la de 2019. En la línea de trabajo de digitalización por solicitud de usuarios, la cantidad obtenida fue igualmente muy pequeña: sólo 246 imágenes, una caída del 86 % respecto del año pasado. Con el objetivo de impulsar la consulta y la recuperación de recursos digitales, se tomó la decisión de ampliar el acceso a los materiales de la HNNDM con la creación de un servicio temporal que proporcionara a los usuarios imágenes restringidas de la HNNDM mediante el servicio de búsqueda y referencia a distancia. En total, se enviaron 57 946 imágenes.

VIII. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Este programa ha sido determinante para afrontar la crisis y resolver los problemas que se han presentado por el cierre de las instalaciones. Con apego a las políticas establecidas por la Universidad en esta materia, las gestiones relacionadas con la seguridad del personal académico y administrativo han tenido prioridad durante el año que se informa.

El presupuesto asignado a la entidad para 2020 fue de \$244' 291 367.00 (Doscientos cuarenta y cuatro millones doscientos noventa y un mil trescientos sesenta y siete pesos), y por ingresos extraordinarios se obtuvieron \$604 639.00 pesos (Seiscientos cuatro mil seiscientos treinta y nueve pesos); se recibió financiamiento del PAPIME,

PAPIIT y CONACYT para proyectos de investigación por \$972 838.00 (Novecientos setenta y dos mil ochocientos treinta y ocho pesos).

Los gastos relacionados con bienes y suministros ascendieron a \$1' 533 022.70 (Un millón quinientos treinta y tres mil veintidós pesos), entre los que, además de adquisición de equipos, mobiliario, switches, escáneres y antenas para la red inalámbrica, está la compra de artículos y materiales orientados a la prevención e higiene a raíz de la pandemia.

La plantilla del personal que labora en la entidad está compuesta por 468 empleados: 34 investigadores, 84 técnicos académicos, 322 trabajadores administrativos, 14 de confianza y 14 funcionarios.

En lo que toca a los proyectos especiales de este programa como el **Turno quinto especial, salas únicas de consulta y espacios para depósitos**, fueron otorgados por la administración central los recursos para llevar a cabo este proyecto y se hicieron los trámites necesarios para contratar al personal académico y administrativo que se hará cargo de prestar servicio los fines de semana, días festivos y vacaciones.

Comisiones de Protección civil y Contingencia sanitaria.

De conformidad con lo ordenado por la Comisión para Atención de la Emergencia de Coronavirus de la UNAM, y una vez acordado por la Comisión Local de Seguridad del Instituto, se realizaron diversas acciones para dar atención puntual.

Finalmente, entre las actividades realizadas para el retorno seguro a las instalaciones, siguiendo los *Lineamientos para el regreso a las actividades universitarias en el marco de la pandemia Covid-19* y las disposiciones de autoridades de la Ciudad de México y Federales, se elaboró una documentación relativa a fijar protocolos específicos de actuación atendiendo la naturaleza de las actividades de cada una de las áreas y las características propias en el manejo y cuidado de los materiales.

888

En términos generales, diría que los avances alcanzados en este año se debieron en gran medida a la posibilidad de ejecutar un desarrollo basado en una ingeniería programática e integral que resulta estratégica y flexible ante adversidades como la contingencia sanitaria. Se pudieron modificar y fortalecer los planes de trabajo en áreas clave (investigación,

difusión y educación continua), así como adecuar y rediseñar algunos sistemas y servicios de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales. Por supuesto también hubo que suspender otros servicios y desarrollos que dependen de condiciones laborales normales. Ahora bien, paradójicamente, los acuerdos adoptados nos ofrecieron resultados positivos en varias áreas de trabajo. Por otra parte, a nivel nacional, también se pudo responder con la elaboración de políticas y normatividad en cuestiones de seguridad, pandemia, conservación, y preservación del patrimonio analógico y digital. Y más importante aún, con el Consejo Consultivo de la BNM, esta administración pudo contribuir en los planes del Gobierno Federal con la Ley General de Bibliotecas mediante propuestas puntuales que, entre otras cosas, dan firmeza jurídica y consolidan a esta institución republicana en el panorama nacional. La planta académica creció y se fortaleció, además de recibir los trabajos de los becarios posdoctorales. Paralelo a este desarrollo se continuaron con los trabajos de construcción del Centro de Preservación Documental, en Juriquilla Querétaro, gracias al apoyo del rector y del equipo de la Dirección de Obras de la Universidad, y avanza el proyecto de servicios de la reapertura de un módulo de la Biblioteca Nacional en la capilla de la Tercera Orden del ex templo de San Agustín.

A pesar de estos tiempos adversos de una pandemia que, un año después, aún nos muestra secuelas de incertidumbre, el compromiso de la BNM con el país no ha disminuido en ningún momento. Gracias a todos por su trabajo.

“Por mi Raza Hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 26 de febrero de 2021.